



1er premio 2013 Guillermo Quintanilla

Las cientos de miradas que nos llegaron en la primera edición del concurso, sumadas de nuevo al apoyo de patrocinadores y colaboradores han hecho posible esta nueva edición.

Os animamos a descubrir los encantos del Valle del Nansa y Peñarrubia.

Todavía quedan muchas miradas y recuerda que una puede ser la tuya.



3er premio 2013 David Samperio García

PATROCINADORES



COLABORADORES



ORGANIZA



Información: ruidointerno@gmail.com
www.ruidointerno.com



Pedro Sánchez Alonso

MIRADAS SOBRE EL NANSA

II Concurso de fotografía y vídeo

Plazo hasta el 23 de junio de 2014

Modalidades

Fotografía color o b/n
 Vídeo documental y timelapse

BASES

1. Participantes. Podrán participar todos los aficionados y profesionales a la fotografía y al vídeo. Para participar en el concurso es necesario realizar una inscripción de **5 euros**. El plazo para la presentación de los trabajos en todas las modalidades finaliza el **23 de junio de 2014**.

2. Tema. Tanto el contenido de las fotografías como de los vídeos girará en torno a aspectos relacionados con:

- Actividades laborales de la zona (agrícolas, ganaderas, forestales, turísticas, etc)
- El medio natural y del patrimonio cultural existente en el valle.
- La vida de los pobladores del valle, su relación con el medio en el que viven.

3. Modalidad fotografía. Las fotografías podrán presentarse en color o en blanco y negro. No se admitirán imágenes que no hayan sido realizados en el Valle del Nansa o Peñarrubia, que no sean inéditas y que hayan sido premiadas en otros certámenes.

Se aceptarán obras con retoque fotográfico siempre que no se trate de fotomontajes ni manipulaciones de la imagen original.

4. Modalidad vídeo. Los trabajos en vídeo deberán ser originales no pudiendo superar los 20´ y no inferior a 5´. Se establece una única categoría pudiendo presentarse en formato vídeo documental o timelapse de contenido original relacionado con la temática del concurso. Los trabajos timelapse podrá incluir imagen vídeo normal en un 30% del total. Los vídeos deben estar en formato avi, mov, mp4 o similar.

No se admitirán trabajos en los que al menos el 85 % de sus imágenes no hayan sido realizadas en el Valle del Nansa o Peñarrubia, que no sean inéditas y que hayan sido premiadas en otros certámenes. No podrán incluir ninguna referencia publicitaria.

5. Presentación y valoración. Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías y un vídeo. Las fotografías serán en formato digital jpg con una resolución no inferior a 4 MP. El tamaño del fichero deberá tener calidad suficiente para un buen positivo a tamaño no inferior a 60 X 40 o proporción. Tanto las fotografías como los vídeos deberán adjuntar en formato Word un archivo con el nombre del autor o autora, fecha de nacimiento, la dirección, el teléfono, dni y el correo electrónico así como una breve descripción del lugar donde fueron tomadas las imágenes o realizado el vídeo.

6. Envíos. Las fotografía se enviarán por correo electrónico a: ruidointerno@gmail.com. Los vídeos se enviarán en soporte digital vía internet (wettransfer, dropbox, etc) a la misma dirección de correo electrónico.

7. Premios. Se establecen cuatro premios en la modalidad de fotografía y uno en la modalidad de vídeo:

- Fotografía: 1er premio **800 €**, 2º premio **400 €**, 3er premio **200 €** y cuatro accésit sin dotación económica.

Premio a la mejor fotografía sobre la vaca tudanca otorgado por el Centro de Interpretación de la vaca tudanca de Lamasón **200 €**.

Premio tema "La Hermida y el balneario" 1 noche en alojamiento y desayuno para dos personas.

- Vídeo: **1.200 €** y dos accésits sin dotación económica.

Los premios se someterán a la retención fiscal vigente. Las fotografías finalistas y los premiados se darán a conocer a partir de junio de 2014 a través de la página web. Con anterioridad se comunicará individualmente a los premiados. Los premiados deberán asistir a la entrega de premios para recoger personalmente su premio.

8. Jurado. El jurado estará formado por profesionales de reconocido prestigio en el campo de la fotografía y el audiovisual. Los criterios de valoración serán: el interés del tema, la creatividad, la calidad de la obra (guión, narración, relación con el tema propuesto), y la ejecución técnica (fotografía, sonido, iluminación y edición).

En la modalidad de fotografía, la organización no facilitará la información de los autores a ninguno de los miembros del jurado. El fallo será inapelable. Si el jurado así lo estimase, todos o algunos de los premios podrían quedar desiertos.

9. Exposición. Con los trabajos premiados, los accésit y una selección de los participantes se realizará una exposición en la cueva del Soplao. Se informará debidamente de la fecha de la inauguración. Se intentará que ésta coincida con la entrega de premios. Los fotógrafos premiados y seleccionados para la exposición, deberán entregar cuando se les notifique una copia de 60 x 40 mínimo o similar de la fotografía premiada y otra de las presentadas enmarcadas o montadas sobre soporte rígido.

10. Inscripción. Para participar es necesario inscribirse en ruidointerno@gmail.com o en cualquiera de los establecimientos hosteleros colaboradores. La inscripción da derecho a participar en cualquiera de las modalidades. Presentando el resguardo de la inscripción los participantes se podrán beneficiar del menú y descanso fotográfico "Miradas sobre el Nansa" que ofertan los establecimientos colaboradores de restauración y alojamiento del valle.

10. Derechos de autor. Los participantes certifican y garantizan que son los autores de los trabajos y por ello tienen los derechos de las fotografías y vídeos (incluyendo banda sonora) presentadas al concurso.

La organización presupone que el participante tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad. La organización no se hace responsable de las pérdidas o daños que puedan sufrir los trabajos en el montaje de la exposición.

La fotografía premiada sobre la vaca tudanca pasará a formar parte de la colección del centro de interpretación.

La fotografía premiada sobre la Hermida y el Balneario se entregará una copia digital de calidad a su patrocinador.

Los ganadores y finalistas, cederán los derechos a la organización (Ruido interno) de reproducción, distribución y comunicación pública de los trabajos tanto en fotografía como en vídeo, para su difusión, publicación en cualquier formato impreso o digital, siempre citando a su autor sin interés comercial. Si surgiera la necesidad de otros usos, la organización pedirá autorización sobre el mismo a los autores.

La participación en el concurso implica la aceptación de todas las bases del mismo. Las situaciones no previstas en éstas serán resueltas por la organización.